Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente para la concesión de licencia de actividad sometida a Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria y urbanística de obras para EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE CEBO INTENSIVO en Polígono 11, Parcelas 52 y 137; lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha, en relación con lo previsto en el artículo 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y con los artículos 166.3 y 169.4 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, para que en el plazo de treinta (30) días y a los efectos de que participen en el correspondiente procedimiento, emitan los informes, las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

A estos efectos, se les comunica a los propietarios de las parcelas colindantes más abajo referenciadas, que el expediente completo puede ser consultado en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 h. junto con toda la documentación relevante sobre el proyecto a efectos de la evaluación de impacto ambiental recibida por este Ayuntamiento. Asimismo se le informa que el órgano al que se deben remitir los informes y alegaciones es el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

POLÍGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL
11	136	Juan Fernández Ruíz
11	137	Mª Jesús Benito del Castillo
11	130	Justa Rubio Gutiérrez
11	127	Hortensia Gutiérrez Morcuende
11	123	Rafael de la Vega Sevillano
11	124	Fortunato de la Vega Isabel
11	125	Mariano Isabel Ruiz
11	126	Adriana Isabel Vidales
11	49	Celia Carrobles Martín

En Las Ventas con Peña Aguilera a 1 de julio de 2019.-El Alcalde por delegación, Casto Romero Romero.

Nº. I.-3452

Código de verificación: **2019.00003452**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**